



Universidad de Concepción

**DECRETO U. DE C. N° 2007 018**

**VISTO :**

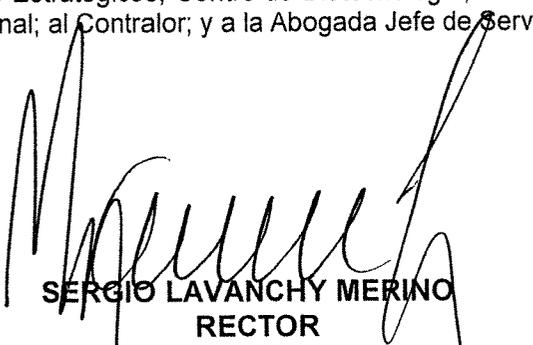
Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en Nota D.2007-031 del 20.02.2007; mediante la cual comunica el resultado del proceso para elegir Director del Departamento de Derecho Procesal, oportunidad en la que resultó reelecto el Sr. Gonzalo Cortez Matcovich; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2005-086 del 05.04.2005 y N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO :**

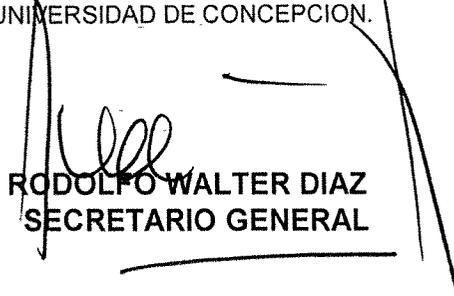
1. Nómbrase como Director del Departamento de Derecho Procesal, dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, al Sr. **GONZALO ALONSO CORTÉZ MATCOVICH**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 10 de enero de 2007.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

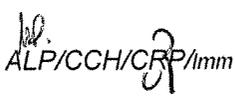
Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a la Decana y a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 23 de febrero de 2007.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
SECRETARIO GENERAL

  
ALP/CCH/CRP/lmm